



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 DIC. 2002

RES. H. Nº 1722 - 021

Expte. Nº 4.534/02

VISTO:

La Res.H.Nº 1388/02, por la que se designa interinamente al Prof. Humberto Alejandro MANENTE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Antigua", a partir del 01 de octubre y hasta el reintegro de su titular; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia, solicita prórroga de designación al mencionado docente, considerando necesaria su permanencia en las funciones que desempeña, a partir del 01 de enero del próximo período 2003;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 601/02, aconseja aprobar el pedido formulado por la citada Escuela;

QUE la Facultad cuenta con el financiamiento necesario para cubrir dicha prórroga, por licencia de la Prof. Marta Estela Juarez Arias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 10/12/02)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- PRORROGAR al Prof. HUBERTO ALEJANDRO MANENTE DNI.Nº 17.763.846, la designación interina efectuada mediante Res.H.Nº 1388/02, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, a partir del 01 de enero del próximo período 2003 y hasta el reintegro de la Prof. Marta Estela Juarez Arias.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la prórroga otorgada, a la partida individual vacante por licencia de la profesora Juarez Arias.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Historia y C.U.E.H.-

MZ.-


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.